



Bajarán transferencias por covid-19 y guerra petrolera.- Moody's

Presionará a estados la caída del petróleo

Para este 2020 se prevé que participaciones crezcan apenas 3.9%

JORGE CANO

La caída del precio del petróleo, por los efectos del coronavirus y la guerra petrolera entre Rusia y Arabia Saudita, debilitará el crecimiento de las transferencias federales a los estados del País, aseguró un estudio de Moody's Investors Service.

El precio de referencia mexicano (Mezcla Mexicana) disminuyó del precio estimado por la Secretaría de Hacienda en el Presupuesto 2020 de 49 dólares por barril a 23.58 dólares por barril la semana anterior, refirió la calificadora. Ayer la mezcla cerró en 18.78 dólares por barril.

“La caída del precio debilitará el crecimiento de algunas transferencias federales a los gobiernos locales y regionales mexicanos que están parcialmente financiadas con ingresos del petróleo,

un factor crediticio negativo” aseveró Moody's.

Para este año, el Gobierno mexicano proyectó un crecimiento de las participaciones —las transferencias no etiquetadas de libre uso para los estados— de apenas 3.9 por ciento en términos nominales, muy por debajo de la tasa de crecimiento promedio del 8.5 por ciento de los últimos cinco años, refirió.

“Estimamos que en un escenario en el que los precios no se recuperan a lo largo del año, el crecimiento de las participaciones sería menor que el 3.9 por ciento proyectado en el presupuesto” aseguró la calificadora.

Las participaciones representan algo más de un tercio de los ingresos totales de los estados mexicanos y si bien estas transferencias se financian principalmente con la recaudación de impuestos federales, también incluyen los ingresos petroleros que fluyen hacia el Fondo Mexicano del Petróleo

Sin una recuperación global del precio del petró-



leo y dadas las expectativas de que la producción no aumentará significativamente este año, los ingresos petroleros disminuirán en 2020, generando una presión moderada en las finanzas de los estados y gobiernos regionales, analizó Moody's.

Para contrarrestar la caída en los ingresos petroleros,

el Gobierno podría recurrir al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre la venta de combustible, comentó la institución.

Cuando los precios del petróleo suben, al igual que las gasolinas, se aplica un estímulo por lo que el IEPS cobrado baja.

Por el contrario, cuando

los precios globales del petróleo caen, el Gobierno puede reducir o eliminar el subsidio, lo que resulta en un aumento en la recaudación del IEPS.

El presupuesto del Gobierno proyecta un aumento del 17 por ciento en la recaudación del IEPS sobre la gasolina en 2020, según Moody's.